



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta  
Número LA-902002994-I8-2012**

**"Suministro de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"**

---

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-I8-2012**, convocado para la **contratación del "Suministro de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 14:00 horas del día 13 de Noviembre de 2012, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el **C. Juan Francisco Rivera García**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, **servidor público designado por el C. Juan Carlos Romero Sapiens, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno**, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio número 12143 de fecha 27 de septiembre del presente, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por los **C. Javier Bernardino Pérez Arreola**, servidor público adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-I8-2012**, relativa al **"Suministro de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

El **C. Juan Francisco García Rivera**, en su calidad de servidor público designado por el Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los

presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 01 de Noviembre de 2012, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular presuntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 12 de Noviembre de 2012 a las 14:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Parabyte, S. de R.L. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	03 de noviembre a las 11:38 horas
International Sources, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	09 de noviembre a las 17:00 horas
Tecnología Local y Corporativa, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	12 de noviembre a las 11:38 horas
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	12 de noviembre a las 12:50 horas
Compuservice Center, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	12 de noviembre a las 13:47 horas

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar sin presentar solicitudes de aclaración de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de hojas
2	Intek del Pacifico, S. de R.L. de C.V.	1

Dichas persona será considerada licitante con derecho a formular preguntas sobre las respuestas que formule la convocante a las solicitudes de aclaración planteadas inicialmente.

Licitantes que presentaron sus solicitudes de aclaración vencido el término previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley":

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	12 de noviembre a las 14:53 horas

Se hace saber a los participantes que dichas solicitudes de aclaración no serán atendidas por ser extemporáneas, ordenándose su integración al expediente respectivo.

Se hace constar que se recibieron solicitudes de aclaración sin Escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de preguntas	No. de hojas
1	Integración de Soluciones Empresariales de México, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	12 de noviembre a las 12:50 horas

A dichas personas se les permitirá su asistencia en calidad de observador y no serán atendidas sus solicitudes de aclaración, debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones derivadas de las respuestas dadas a las preguntas realizadas en tiempo y forma por los licitantes participantes:

### **NOTA CALARATORIA NO.1**

Se modifica el apartado de SUBSISTEMA DE I/O para la **partida 2** para quedar de la siguiente manera:

#### **Subsistema de I/O**

- El Motherboard deberá contar con la marca fabricante del equipo de computo troquelada, tampografiada ó impresa con tinta indeleble (no etiquetada), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.
- **1 Slots PCI: Mini PCI Express.**
- 1 Puerto VGA.
- 8 puertos USB 2.0 (2 Frontales y 6 Posteriores).
- 1 Display Port o HDMI
- 1 RJ45 integrado en Motherboard.
- 2 puertos PS/2
- Tarjeta de sonido integrada en motherboard propia del fabricante.
- Tarjeta de video Integrada al MotherBoard Intel (HD) Graphics, Nvidia o AMD.

## **NOTA CALARATORIA NO.2**

Se modifica el apartado de CONSOLA para la **partida 4** para quedar de la siguiente manera:

### **CONSOLA**

**Pantalla LED 14.0" o 15.6"**

Mouse tipo touch pad con zona scroll.

Cámara Web 2 MP con Microfono Integrado.

## **NOTA CALARATORIA NO.3**

Se modifica el punto 19 NORMAS OFICIALES de la convocatoria de licitación; eliminando esta normatividad con respecto a la partida 1, para quedar de la siguiente forma:

### **19. NORMAS OFICIALES:**

Los bienes a ofertar por los licitantes, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Internacionales o en su caso, las Normas de referencia o especificaciones a que se refiere el artículo 67 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.

Para efectos del presente procedimiento de contratación, los licitantes participantes deberán cumplir con las Normas que a continuación se relacionan, para cada una de las partidas de esta convocatoria:

- Deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana **NOM-019-SCFI-1998** referente a la Seguridad de equipo de procesamiento de datos. **Aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.**
- Debera cumplir con las certificaciones internacionales **\*EPEAT y \*ENERGY STAR 5.0**, las cuales establecen los estándares de diseño para el ahorro y manejo eficiente de energía, contribuyendo con esto a la protección del medio ambiente para las generaciones futuras mediante el uso de tecnología ecológica. **Aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7.**

## **NOTA CALARATORIA NO.4**

Se modifica el apartado de GARANTÍA con respecto a la **partida 1** establecida en el Anexo 1 de Especificaciones Técnicas, para quedar de la siguiente manera:

### **Garantía**

La garantía solicitada **es limitada de por vida por parte del fabricante** a partir de la entrega de la totalidad de todo el equipo solicitado, Así mismo se requiere póliza de servicio por un año SMART NET 8x5x4 con respuesta en sitio por parte del proveedor.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

### **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S. A. DE C.V.**

#### **Partida 2:**

1. Solicitamos nos permitan ofertar procesador i5 3470 de 3.2Ghz, 6M, 4 Cores.

**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

2. ¿A que se refieren con el slot 1MXM?

**Respuesta:** Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No.1.

3. ¿Es posible ofertar sin puertos PS/2?, ya que por el tipo de case solicitado en bases USFF en la marca que ofertamos no los trae de fabrica.

**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

4. En las computadoras personales están solicitando 8 puertos USB 2.0(2 frontales y 6 posteriores) ¿Podemos ofrecer estos puertos con una combinación 4 Externos USB 3.0 (2 frontales y 2 posteriores) 4 Externos USB 2.0 (4 posteriores)?

**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

#### Partida 4:

5. Solicitamos nos permitan ofertar procesador Core i7 2680Q (Quad Core 2.5GHz, 8MB)

**Respuesta:** Se acepta propuesta con Procesador Intel Core i7 2680QM (Quad Core 2.5GHz, 8MB), siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

6. Es posible ofertar tarjeta de video NVIDIA QUADRO 2000M con 2GB GDDR3 (memoria dedicada)

**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

7. Solicitamos nos permitan ofertar Pantalla de 14.0" o superior de 15.6" a la solicitada.

**Respuesta:** Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No.2.

#### Partida 5:

8. Podemos ofertar el Digitalizador de Imágenes Kodak i2400 ya que el i40 que se solicita en las bases y a está fuera del mercado, y el i2400 es su remplazo?

**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.

9. Podemos hacer entrega de cartas digitalizadas, y si resultáramos ganadores en alguna partida poder entregar las cartas en original?

**Respuesta:** Se acepta, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

#### Partida 10

10. Es posible ofertar Lector Biométrico Cross Match V300 LC 2.0 con características iguales y/o superiores a las solicitadas en base.

**Respuesta:** Las marcas y modelos señalados son de referencia; por lo que se podrá ofertar cualquier otra marca y modelo, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

**PARABYTE, S. DE R.L. DE C.V.**

**Partida 1. Computadora Personal de Escritorio**

1. ¿Podemos ofertar un equipo que cuente con procesador Intel® Core™ i5 3570S (3.10GHz, 6M, el cual pertenece a la nueva generación de procesadores y soporta la tecnología vPro que solicitan?  
**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.
  
2. ¿Podemos ofertar un equipo que cuente con 6 Puertos USB (En la parte frontal 2 USB 3.0 y en la parte posterior 2 USB 3.0 y 2 USB 2.0) ya que el chasis solicitado en las bases de licitación los incluye de tal manera?  
**Respuesta:** No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.
  
3. Le solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo sin puertos PS/2 ya que el chasis solicitado no los soporta.  
**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.
  
4. En caso de contestar negativamente la pregunta anterior, le solicitamos a la convocante nos permita ofertar un chasis Small Form Factor que cumple con todo lo requerido en bases de licitación.  
**Respuesta:** No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.

**Para todas las partidas.**

5. ¿Podemos ofertar equipos con características superiores a las solicitadas en las bases de licitación?  
**Respuesta:** Se acepta propuesta, siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las demás especificaciones técnicas solicitadas en bases de licitación.
  
6. ¿Podemos entregar cartas de fabricante en formato digital y en caso de resultar adjudicados entregar las originales?  
**Respuesta:** Se acepta, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

**INTERNACIONAL DIGITAL SOURCES S.A. DE C.V.**

1. De la página 7 de las bases dice "Deberá cumplir con las certificaciones internacionales \*EPEAT y \*ENERGY STAR 5.0," ¿podría especificar la convocante cuales son las certificaciones internacionales del EPEAT que debe cumplir?, ya que el EPEAT está clasificada por varias además comenta que para la partida 1 debe aplicar esta certificación, ya que en el EPEAT no tiene lista de equipo comunicaciones la lista que tiene solo aplica para esto: Desktops, Displays,



Integrated Desktop Computers, Notebooks, Thin Clients, Workstation Desktops, Workstation Notebooks.

¿Podría la convocante verificar si para la partida 1 esto aplica?

**Respuesta:** Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No.3.

2. De la página 12 de las bases dice "Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada una de las siguientes cartas originales, de acuerdo a las partidas en las que participe" ¿Acepta la Convocante carta de Mayoristas?

**Respuesta:** No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.

3. En el Anexo 1, de las Especificaciones Técnicas de la partida 1, en la parte de Garantía dice:  
Garantía

La garantía solicitada para la totalidad de las partidas es ilimitada de por vida por parte del fabricante a partir de la entrega de la totalidad de todo el equipo solicitado, Así mismo se requiere póliza de servicio por un año SMART NET 8x5x4 con respuesta en sitio por parte del proveedor.

¿Podría especificar la convocante a que se refiere que la garantía solicitada para la totalidad de las partidas es ilimitada de por vida?, ya que para equipos de comunicaciones no existe este tipo de garantía.

**Respuesta:** Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No.4

#### **TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA S.A. DE C.V.**

1. PARTIDA 1 punto garantía: le informamos a la convocante que los equipos de esta partida tienen una garantía de 1 año motivo por lo cual solicitamos se acepte la garantía como tal para esta partida ¿se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Deberá apegarse a lo establecido en la Nota Aclaratoria No. 4.

#### **COMPUSERVICE CENTER S.A DE C.V.**

1. En la Partida 2, menciona personal Técnico Certificado. Se requiere especificar el Numero de certificación y/o el Numero de Técnicos Certificados?

**Respuesta:** No es necesario presentar la documentación, sin embargo la "Convocante" se reserva el derecho de verificar la información ante el fabricante, en el entendido de que si no cumple con el requerimiento solicitado, será motivo para desechar la propuesta.

Acto seguido, se consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Primera Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx).

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **21 de Noviembre de 2012**, a las **11:00** horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 15:07 horas del día 13 de noviembre de 2012, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número LA-902002994-18-2012.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA REQUIRENTE"

**JAVIER BERNARDINO PEREZ ARREOLA**

EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EVALUACION DE CONTROL Y CONFIANZA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

"REPRESENTANTE"

**JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE**

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"REPRESENTANTE"

**KARINA A. MONTELLANO PINEDA**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page. There are two distinct signatures, one above the other, and some smaller initials or marks below them.